



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Julio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 13 de la Capital Federal,

SECRETARIO: en cargo creado por Resolución N° 1329/92 , al doctor CARLOS MANUEL ONORATI (D.N.I. N° 8.482.474).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIARO
PR. FUENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION